



**TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y ATENCIÓN DE RECLAMOS
DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRAN**

ACTA N° 04-2016-TSC-OSITRAN

En Lima, siendo el día jueves 25 de febrero de 2016 a las 15:00 horas, el señor Tito Jiménez Cerrón, en calidad de Secretario Técnico (e), realizó la convocatoria que dio inicio a la sesión virtual del Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos, con la participación de la señoras Ana María Granda Becerra y Roxana María Irma Barrantes Cáceres; y, el señor Rodolfo Castellanos Salazar; con la finalidad de que se someta a aprobación el proyecto de resolución final de los siguientes expedientes:

- ✓ Expediente N° 190-2015-TSC-OSITRAN: GENERAL MOTORS PERU S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.
- ✓ Expediente N° 195-2015-TSC-OSITRAN: GENERAL MOTORS PERU S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.

Luego de recabar los votos y planteamientos de los señores vocales, los proyectos de resolución presentados fueron aprobados por unanimidad, quedando expeditos para su suscripción.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17:00 horas del día jueves 25 de febrero de 2016, se dio por culminada la sesión.

Rodolfo Ernesto Castellanos Salazar
VOCAL
Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN

Roxana María Irma Barrantes Cáceres
VOCAL
Tribunal de Solución de Controversias y
Atención de Reclamos
OSITRAN

Ana María Granda Becerra
VICEPRESIDENTA
Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos
OSITRAN